

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

Introducción:

La Décima Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes en el Convenio para la Protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación (Túnez, 18 a 21 de noviembre de 1997) aceptó la oferta del Gobierno de Malta de hospedar a la Undécima Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes del 27 al 30 de octubre de 1999.

La Secretaría preparó las siguientes anotaciones al proyecto de programa para la reunión con el fin de facilitar sus deliberaciones. La sesión de apertura irá precedida de consultas oficiosas entre los jefes de las delegaciones a partir de las 9.00 horas. Se confía en que estas consultas facilitarán la buena organización de la reunión.

Tema 1 del programa: Apertura de la reunión

La reunión se abrirá a las 10.00 horas del miércoles, 27 de octubre de 1999, en el hotel New Dolmen de Malta. De conformidad con el Reglamento de las reuniones y conferencias de las Partes Contratantes, el Ministro de Medio Ambiente y Planificación de la Utilización de la Tierra de Túnez, Presidente elegido por la Décima Reunión Ordinaria, abrirá oficialmente la reunión. Se prevé que el Ministro de Medio Ambiente de Malta dará la bienvenida a las Partes Contratantes y a los observadores en nombre de su Gobierno. El Director Ejecutivo del PNUMA o su representante pronunciará el discurso de apertura.

Tema 2 del programa: Reglamento

El reglamento adoptado para las reuniones y conferencias de las Partes Contratantes se aplicará *mutatis mutandis* a la reunión (documento UNEP/IG.43/6, Anexo XI).

Tema 3 del programa: Elección de la Mesa

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, en la forma modificada, la reunión elegirá entre los representantes de las Partes Contratantes a un presidente, a cuatro vicepresidentes y a un relator.

Tema 4 del programa: Aprobación del programa y organización de los trabajos

El programa provisional preparado por la Secretaría se distribuyó como documento UNEP(OCA)/MED IG.12/1.

La reunión examinará y aprobará el calendario propuesto que figura en el anexo del presente documento. En la misma ocasión, la reunión podrá asimismo decidir el método

de selección para la renovación de los miembros que no son Partes Contratantes de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS).

Para todas las sesiones plenarias se contará con interpretación simultánea en árabe, español, francés e inglés.

Tema 5 del programa: Credenciales de los representantes

Cada Parte Contratante estará representada por un representante debidamente acreditado que irá acompañado de los suplentes y asesores que puedan ser necesarios (artículo 18 del Reglamento). De conformidad con el artículo 19, las credenciales de los representantes y los nombres de los suplentes y asesores deberán ser comunicados al Director Ejecutivo antes de la sesión de apertura de la reunión. La Mesa examinará las credenciales de los representantes e informará sobre ellas a la reunión.

Tema 6 del programa: Informe del Director Ejecutivo sobre la aplicación del Plan de Acción para el Mediterráneo en 1998-1999

El Coordinador presentará el documento UNEP(OCA)/MED IG.12/3 y, en particular, la sección relativa a las actividades realizadas durante el bienio 1998-1999 en el marco del Plan de Acción para el Mediterráneo, con inclusión de las actividades relacionadas con la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible.

Tema 7 del programa: Debate general sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la región mediterránea

Este tema del programa incluirá un segmento ministerial. Los jefes de las delegaciones harán declaraciones sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la región mediterránea. Se espera que estas declaraciones no pasen de 15 minutos cada uno. Algunos observadores harán sus propias declaraciones con relación a las actividades del Plan de Acción para el Mediterráneo y el desarrollo sostenible de la región mediterránea.

Tema 8 del programa: Recomendaciones propuestas y presupuesto por programas para el bienio 2000-2001 y contribuciones de las Partes Contratantes al Fondo Fiduciario para el Mediterráneo (FFM) para el bienio 2000-2001

El Coordinador presentará las secciones del documento UNEP(OCA)/MED IG.12/3 relativas a las recomendaciones propuestas y al presupuesto por programas para 2000-2001. Se invitará a la reunión a examinar las propuestas y a adoptar las decisiones necesarias al respecto. Más concretamente, la reunión tendrá que examinar las cuestiones siguientes:

- I. Coordinación:
 - A. Marco jurídico e institucional.
 - B. Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (con tres conjuntos de recomendaciones temáticas en los anexos 1, 2 y 3 del documento UNEP(OCA)/MED IG.12/3).
 - C. Información y participación (con la Estrategia para la Información del PAM en el anexo 4 del documento UNEP(OCA)/MED IG.12/3).
 - D. Cooperación y coordinación con los organismos de las Naciones Unidas, las secretarías de los convenios y las convenciones, las organizaciones intergubernamentales y otras instituciones de financiación.
 - E. Cooperación y coordinación con las organizaciones no gubernamentales (con las recomendaciones propuestas sobre la cooperación del PAM/ONG en el anexo 5 del documento UNEP(OCA)/MED IG.12/3).
 - F. Reuniones y conferencias organizadas en el marco del PAM.

- II. Componentes:
 - A. Prevención y control de la contaminación (con referencia también al documento UNEP(OCA)/MED IG.12/4).
 - B. Conservación de la diversidad biológica (con referencia también a los documentos UNEP(OCA)/MED IG.12/5, IG.12/6 e IG.12/7).
 - C. Desarrollo sostenible de las regiones costeras.
 - D. Integración de medio ambiente y desarrollo.

Tema 9 del programa: Fecha y lugar de la Duodécima Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes en 2001

Se invitará a la reunión a que examine las fechas y el lugar exactos de la Duodécima Reunión Ordinaria de las Partes Contratantes que se convocará durante 2001.

Tema 10 del programa: Otros asuntos

Con relación a este tema del programa se examinarán otros asuntos relacionados con el Plan de Acción para el Mediterráneo que puedan señalar a la atención de la reunión los participantes o la Secretaría.

Tema 11 del programa: Aprobación del informe de la reunión

Se someterá a la aprobación de los participantes un proyecto de informe de la reunión.

Tema 12 del programa: Clausura de la reunión

Se espera que el Presidente clausurará la reunión a las 18.00 horas del sábado, 30 de octubre de 1999.

Undécima reunión ordinaria de las Partes Contratantes en el Convenio para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación y sus Protocolos, Malta, 27 a 30 de octubre de 1999				
CALENDARIO PROPUESTO				
09.30-11.00	MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE	JUEVES, 28 DE OCTUBRE	VIERNES, 29 DE OCTUBRE	SÁBADO, 30 DE OCTUBRE
	1. Apertura de la reunión 2. Reglamento 3. Elección de la Mesa 4. Aprobación del programa provisional	7. Debate general y presentación por las delegaciones (cont.) 8. <u>Recomendaciones</u> propuestas y <u>presupuesto por programas</u> para 2000-2001	II. <u>Componentes</u> A. Prevención y control de la contaminación	LIBRE (Preparación del informe por la Secretaría)
11.00-11.30	PAUSA PARA EL CAFÉ			
11.30-13.00	6. <u>Informe</u> del Director Ejecutivo sobre las actividades del PAM en el bienio 1998-1999, con inclusión de la CMDS	5. Credenciales de los representantes I. <u>Coordinación</u> I.A. Marco jurídico e institucional I.B. Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible	II.B. Conservación de la diversidad biológica	LIBRE (Preparación del informe por la Secretaría)
13.00-14.30	PAUSA PARA EL ALMUERZO			
14.30-16.00	7. <u>Debate general</u> sobre las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el Mediterráneo	I.B. Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (cont.) I.C. Información y participación	II.C. Desarrollo sostenible de las regiones costeras	11. <u>Aprobación del informe</u>
16.00-16.30	PAUSA PARA EL CAFÉ			
16.30-18.00	7. Debate general (cont.) - Segmento ministerial - Otros jefes de delegaciones - Observadores	I.D. Cooperación con las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales I.E. Cooperación con las ONG I.F. Reuniones del PAM	II.D. Integración de medio ambiente y desarrollo 9. Fecha y lugar de la Duodécima Reunión Ordinaria 10. Otros asuntos	11. Aprobación del informe 12. Clausura de la reunión